



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

1695

Publicación del expediente de obras en suelo rústico núm. Declaración de interés general Exp. General núm. 2022/9137

De acuerdo con lo que establece el Art. 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, queda sometido a información pública durante el plazo de quince días, el expediente de obras en suelo rústico siguiente:

Promovido por el Sr. **Juan M. Gelabert Royo**, para la declaración de interés general para la realización de red subterránea de media tensión des del CT “can Pep Martí”, nuevo CT i red de baja tensión subterránea, con emplazamiento en la finca denominada *es Castell*, a la venda de Porto Salè, TM Formentera (Exp. General núm. 2022/9647).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears, en las dependencias administrativas del Departamento de Territorio del Consell Insular de Formentera, calle de Pius Tur Mayans, núm. 14, derecha, Sant Francesc, período durante el que también se podrán efectuar las alegaciones pertinentes.

Formentera, a fecha de la firma electrónica (27 de febrero de 2023)

La presidenta del Consell Insular de Formentera

Ana Juan Torres.